



REGLAMENTO TÉCNICO DTM CLÁSICOS 2026

1. MODELOS ADMITIDOS

Los modelos admitidos serán todos aquellos modelos considerados DTM o turismo de hasta máximo el año 2004.

Cualquier modelo que no esté indicado en la lista queda bajo supervisión y confirmación por parte de la organización:

Slot.it	Ninco	Fly	SuperSlot	Spirit
Alfa 155	Alfa 155	BMW E30 M3	Mercedes CLK	Peugeot 406 (No Shilhouette)
Opel Calibra	Opel Calibra	Alfa 156	Opel Astra V6	
Mercedes 190E	Opel Astra		BMW E30 M3	
	Audi TT			
	Audi A4			
	Mercedes C-Klass			
	Mercedes CLK			

2. CARROCERÍA

De serie, deberá conservar todos los elementos de origen, incluido el alerón trasero. Se permite sustituir los elementos incluidos en los kits de recambios Slot.it de carrocería.

Peso

El peso mínimo de la carrocería para TODOS los modelos será de 19 gramos, sin tornillos. Está permitido aligerar la carrocería por su parte interior, sin excesos y siempre conservando un espesor mínimo de la carrocería. Elementos internos de la carrocería como radiadores, portalámparas, etc pueden ser eliminados para acercarse al peso mínimo siempre que no afecten al exterior ni estética de las carrocerías. Los pasos de rueda no pueden ser modificados.

Cockpit

El cockpit deberá ser el original del coche, aunque se permite el uso de cockpits de lexan comercializados siempre que estos tengan el piloto en 3D (casco, busto, brazos). Los lexans y cockpits deberán ir pintados obligatoriamente (piloto completo, casco, asiento). No se permite el uso de cockpits caseros. Para acercarse al peso mínimo de la carrocería también se permite eliminar elementos del cockpit de serie (jaula antivuelco, extintor, etc), así como aligeramiento de los cristales de plástico de serie (sólo las zonas no visibles, los cristales principales, parabrisas, ventanas laterales y luneta trasera deberán conservar la forma original sin modificación alguna). No está permitido el uso de cristales de lexan.

Se permite eliminar los elementos decorativos externos (ganchos, escapes laterales, etc) para facilitar la basculación del chasis con la carrocería.

Los modelos que no lleguen al peso mínimo deberán ser lastrados debidamente. La posición del lastre deberá situarse en la carrocería, entre el cockpit y el tetón delantero. Este lastre deberá ir perfectamente sujeto y en el caso de pérdida durante la carrera será obligatorio parar y volver a colocarlo en su posición.

3. CHASIS

De serie, no permitiéndose deformaciones impropias o rebajes excesivos en caso de existir rebabas. Están permitidos los chasis 3D que estén disponibles en tiendas habituales para cualquiera de los modelos permitidos en este reglamento. Quedan permitidos los chasis que en su configuración de serie el motor sea en línea con alojamiento para motor bóxer pero que no tengan bancada independiente (chasis tipo NINCO, por ejemplo).

Se permite el uso de todas las versiones de chasis Scaleauto RT-2 (modular) para adaptarlo a cualquiera de las carrocerías permitidas. Sólo en el caso de usar este chasis

se permite modificar la posición de los tetones, siempre que tenga un mínimo de 2 (delantero y trasero) y estén en posición vertical. En caso de usar este chasis se permite añadirle “topes de basculación” a la carrocería. Se recomienda presentar el coche/chasis a la organización del campeonato antes de la carrera para certificar el cumplimiento del reglamento).

4. SOPORTE MOTOR-BANCADAS

La posición del motor será únicamente en línea. En el caso de tener bancada independiente (chasis Slot it, 3D o Scaleauto), esta deberá ser **obligatoriamente la cuna in-line SI-CH114 de 0,5 mm “offset” sin modificaciones**. Se permite prescindir de la barra estabilizadora metálica que se incluye en la cuna. Para los chasis NINCO la disposición del motor debe ser en línea. La única modificación permitida en estos chasis es la incorporación de los agujeros que sujetan el motor, cualquier otra modificación no está permitida.



5. COJINETES

Sólo están homologados los cojinetes esféricos originales y los comercializados como recambio de las marcas de slot.

6. TORNILLERIA

Libre dentro de las marcas de slot, pudiendo ser de nylon o metálicos.

7. GUIA

Todos los modelos pueden llevar **su guía original**, o cualquier **recambio de la gama de la misma marca**.

9. CABLES Y TRENCILLAS

Libres dentro de los fabricantes de Slot. Los cables deben conservar su funda y no deben interferir el libre movimiento del eje delantero. Se permite fijar al chasis los cables con cola, pero sin excesos. No se permite pelar los cables en la guía, solamente está permitido lo justo para que encaje el conector del cable en su alojamiento de la guía. Prohibidas cintas y resto de sustancias adhesivas.

10. IMÁN

A todos los coches se les debe suprimir el imán del chasis en caso de que lo incorpore de serie. Queda también prohibido el efecto imán en todos los elementos que componen el coche, a excepción del efecto producido por el motor.

11. MOTOR

Será el motor **Flat 6 amarillo referencia MN09CH de la marca slot.it** y se permiten también los motores amarillo limón sin texto escrito que provienen de los coches de serie siempre que tengan una sola ventana. En el Opel Calibra, la ventana estará orientada hacia dentro del vehículo.



Se verificará RPM. El límite máximo de revoluciones será en rueda de **9.500 rpm**. Es decir, si se superan las RPM máximas se deberá sustituir la corona por una de más dientes. Tolerancia del 0,3%.

12. TRANSMISIÓN

Piñón de **10 u 11 dientes de 5,5 o 6 mm** de diámetro, de cualquier marca de slot.

La **corona libre en número de dientes**, de aluminio o de bronce, de cualquier marca de slot.

13. EJES Y CENTRADORES

Libres de cualquier marca de Slot, de acero o titanio, se admiten los ejes rebajados de Slot.it **Prohibidos los ejes de carbono**. En ningún caso los ejes, podrán sobresalir con llantas y neumáticos montados del paso de ruedas con el vehículo visto desde arriba.

Se pueden utilizar cualquiera de los centradores, que existen en el mercado para evitar el juego del eje trasero, o en su efecto la colocación de arandelas por el mismo motivo. No está permitido ningún otro tipo de material al anteriormente indicado.

14. LLANTAS

De diámetro **15,8 mm tanto para el eje delantero y trasero**. Podrán ser de plástico en el tren delantero, magnesio o aluminio y de magnesio o aluminio en las ruedas traseras. En todos los casos **es recomendable el uso de los tapacubos**, estos pueden ser libres, pero siempre el mismo diseño para todas las ruedas.

15. AMORTIGUACIÓN

Libres de cualquier marca de Slot siempre que no implique la modificación del chasis o la carrocería. Deberán emplear tornillería de suspensión.

16. NEUMÁTICOS

Deberán cubrir totalmente la banda de rodadura de la llanta.

Quedan autorizados la siguiente relación de neumáticos para esta categoría de la siguiente lista de dimensiones de la marca Scaleauto:

- 19,0 x 10,5
- 19,5 x 10,5
- 20,0 x 10,5